

ACTA UNIDAD GESTORA (1ª Sesión)
CONTRATO DE OBRAS DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE TUDELA A LOS REQUISITOS RECOGIDOS EN EL DF 249/1992, DE 29 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS TAURINOS, FASE 2. PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.

NÚM. EXPTE 120/2025/ CONAD

=====

En Tudela, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del viernes 20 de junio de 2025 se procede por parte del Unidad Gestora del contrato a las operaciones que a continuación se señalan en el expediente de licitación arriba reseñado.

INVITACIONES

La licitación del presente contrato ha sido objeto de un proceso de invitación a seis empresas de construcción, iniciado el 12 de junio de 2025, al que únicamente presento oferta; APPIA INFRAESTRUCTURAS SL con C.I.F. B71369425.

En concordancia con lo establecido en el art. 80.5 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos y ante la imposibilidad de cursar otras invitaciones atendiendo a que una parte de las obras deben estar ejecutadas antes del 24 de julio de 2024, dado que incluyen algunos aspectos referidos a seguridad, es necesario seguir con el procedimiento de adjudicación con la única oferta presentada.

Señalar que, paralelamente al envío en la fase de invitaciones, seis en total, desde el centro de gestión de festejos, se realizaron llamadas telefónicas para recordarles la invitación realizada a través de PLENA y trasladarles el interés, por parte de este Ayuntamiento, de que presentaran oferta.

Dada la inminente necesidad de ejecución de la obra para el cumplimiento de los requisitos recogidos en el Decreto Foral 249/1992, de 29 de junio, por el que se aprueba el reglamento de espectáculos taurinos, para la celebración de los actos taurinos de las Fiestas de Santa Ana 2025 y viendo la escasa, más bien nula, predisposición de las empresas contratistas a presentar ofertas, esta unidad gestora considera justificado la imposibilidad de cursar nuevas invitaciones.

El cuadro final de invitaciones es el siguiente:

INVITACIÓN	Documento		Fecha puesta a disposición	Hora	Estado
	B71369425	APPIA INFRAESTRUCTURAS SL	12/06/2025	14:24	Aceptada
	B31618879	ATE & COMPACTADOS, S.L.	12/06/2025	14:24	Aceptada
	B31095565	CONSTRUCCIONES ANTONIO Y PEDRO GIL, S.L.	12/06/2025	14:24	Enviada
	B71209738	CONSTRUCCIONES J. ANGEL APARICIO, S.L.	12/06/2025	14:24	Enviada
	B85632784	OBRAMAS 9002, S.L.	12/06/2025	14:24	Enviada
	B71161178	TRADEO, S.L.	12/06/2025	14:24	Enviada

ADMISION

Se procede a la apertura y examen de la documentación administrativa de la única empresa presentada.

Licitador 1.- APPIA INFRAESTRUCTURAS SL (B71369425)

Representante: Eduardo Cotoré Salcedo con D.N.I./N.I.F. 44.632.955-Y

Documentación presentada: Declaración Responsable, Anexo I.

Hallándose correcta, se admite.

Una vez procedida a la apertura y análisis de la documentación contenida en el "Sobre A" y estando la misma correcta, la Unidad Gestora acuerda admitir al licitador/a.

Seguidamente, siendo las 8:40 horas, se procede a la apertura del "Sobre B: *Proposición sobre criterios cualitativos. Propuesta Técnica*".

Una vez descargado el archivo y examinada la documentación relativa a los criterios cualitativos, se aprecia que la propuesta presentada cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de condiciones y en la Memoria Técnica Valorada que rige la contratación y en concordancia con lo establecido en las cláusulas 11 y 12 del pliego la Unidad Gestora admite la propuesta, sin necesidad de otorgar puntuación alguna.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las nueve horas y diez minutos, levantándose acta, que firman los presentes en la reunión, y conmigo la Secretaria, de que certifico.